



Vigésimo período de sesiones
Tema 97 del programa

ELECCION DE UN MIEMBRO DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA
PARA LLENAR LA VACANTE PRODUCIDA POR EL FALLECIMIENTO DEL
MAGISTRADO ABDEL HAMID BADAWI

Lista y "curricula vitae" de los candidatos propuestos
por los grupos nacionales

Nota del Secretario General

1. Por comunicación del 12 de agosto de 1965 el Secretario General, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 5 y 14 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, invitó a los grupos nacionales a proponer candidatos para la elección que se efectuará en el vigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General a fin de llenar la vacante producida en la Corte Internacional de Justicia por el fallecimiento del Magistrado Abdel Hamid Badawi, ocurrido el 4 de agosto de 1965. En virtud del Artículo 15 del Estatuto, el mandato de la persona elegida para ocupar la vacante expirará el 5 de febrero de 1967, fecha en que terminaría el mandato del miembro fallecido.
2. En dicha comunicación, el Secretario General señalaba a la atención, entre otras cosas, la disposición contenida en el párrafo 1 del Artículo 5 del Estatuto de la Corte, en el sentido de que las candidaturas deben presentarse "dentro de un plazo determinado" y pidió que se le enviaran de forma que llegasen a su poder a más tardar el 15 de octubre de 1965.
3. De acuerdo con las disposiciones del Artículo 7 del Estatuto de la Corte, el Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad una lista, por orden alfabético, de los candidatos propuestos dentro del plazo estipulado por grupos nacionales, para la elección de un miembro de la Corte.
4. Se acompañan a la lista los curricula vitae de los candidatos.

Blank page

Page blanche

I. LISTA DE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS POR LOS GRUPOS NACIONALES

A/6067
S/6817
Español
Página 4

Nombre y nacionalidad del candidato

Grupo nacional proponente

AMMOUN, Fouad (Líbano)

Austria
Bélgica
Chipre
Dinamarca
Estados Unidos de América
Francia
Irlanda
Líbano
Liechtenstein
Luxemburgo
Perú
Suecia
Tailandia
Reino Unido de Gran Bretaña e
Irlanda del Norte
Yugoslavia

EL-ERIAN, Abdullah (República Árabe Unida)

Chipre

PETRÉN, Sture (Suecia)

Suecia

REGALA, Roberto (Filipinas)

Estados Unidos de América

YASSEEN, Mustafa Kamil (Irak)

Bélgica
Países Bajos

A/6067
S/6817
Español
Página 5

II. CURRICULA VITAE DE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS POR LOS GRUPOS NACIONALES

/...

AMMOUN - Fouad
(Líbano)

Nació en el Líbano el 26 de noviembre de 1899.

Títulos universitarios

Licenciado en derecho de la Facultad de Derecho de Beirut, 1923; Doctor en Derecho de la Universidad de Lyon, doctorado del Estado, 1929; Doctor honoris causa de la Universidad de Monrovia, 1955, y miembro honorario del Instituto de Derecho Internacional de México, 1962.

Carrera:

Magistrado de jurisdicciones de primera instancia y de apelación, 1923-1935; Presidente del Tribunal de Apelaciones y de Casación, 1935-1942; Procurador General ante el Tribunal de Apelaciones y de Casación, 1942-1943; Comisario del Gobierno en el Consejo de Estado, 1943-1944; Presidente de la Comisión de Redacción del Código Penal del Líbano adoptado por Siria, 1942; abogado de los tribunales, 1956-1959; Presidente de la Comisión Nacional Libanesa para la UNESCO, 1945-1955 y 1960-1963; Presidente de la Comisión Libanesa de Relaciones Económicas Internacionales, 1960-1963; Jurisconsulto del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1944-1945; Embajador, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores y de los Libaneses de Ultramar, 1945-1956 y 1960-1963; Presidente o miembro de la Delegación del Líbano a la Asamblea General de las Naciones Unidas, períodos de sesiones de septiembre, de 1948 a 1963; Representante del Líbano en el Consejo de Seguridad, 1948, 1950 y 1955; Participante en la redacción del Pacto de la Liga de Estados Arabes y en la negociación de muchos tratados internacionales, desde 1944; Ex Ministro del Plan y de la Economía Nacional, 1964, y Ex Ministro de Relaciones Exteriores y de los Libaneses de Ultramar, 1964.

EL-ERIAN - Abdullah
(República Árabe Unida)

Nació en Damanhur (Egipto), República Árabe Unida, el 21 de marzo de 1920.

Estudios jurídicos y títulos:

Licenciado (con honores) Facultad de Derecho, Universidad de El Cairo, 1942; diploma de estudios superiores en Derecho Público, Facultad de Derecho, Universidad de El Cairo, 1944; diploma de estudios superiores en Derecho Privado, Facultad de Derecho, Universidad de El Cairo, 1945; curso especial de estudios en Derecho Internacional y Organización Internacional, Facultad de Derecho de Harvard, Universidad de Harvard, 1946-1947; M.A. en Ciencias Políticas, Departamento de Derecho Público y Gobierno, Columbia University, 1948, y Ph.D. en Derecho Internacional, Departamento de Derecho Público y Gobierno, Columbia University, 1951.

Cargos judiciales y académicos:

Fiscal adjunto de distrito, Provincia de Hoheirah, Egipto, 1942-1943; Lector en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de El Cairo, 1943-1945; Profesor Auxiliar de Derecho Internacional y Organización Internacional, Facultad de Derecho, Universidad de El Cairo, 1951-1956; Profesor asociado de Derecho Internacional y Organización Internacional, Facultad de Derecho, Universidad de El Cairo, 1956-1961; Profesor de Organización Internacional, Instituto de Administración Pública, El Cairo, 1959-1961, y Profesor de Derecho Internacional, División de Estudios Jurídicos, Instituto Árabe de Estudios Superiores, El Cairo, desde 1959.

Cargos y actividades diplomáticas:

Asesor Jurídico de la delegación de Yemen en las Naciones Unidas, 1947-1950; Consejero, Departamento de Asuntos Jurídicos, Tratados y Organizaciones y Conferencias Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto, 1953-1955; Miembro de la Mesa y Comité de Redacción de la delegación de Egipto en la negociación del convenio anglo-egipcio de 1954; Oficina del Presidente de la República de Egipto, 1955-1956; Consejero y Asesor Jurídico, Misión Permanente de Egipto, 1957-1958, y de la República Árabe Unida, 1958-1959, en las Naciones Unidas; Director del Departamento de Asuntos Jurídicos y Tratados, Ministerio de Relaciones Exteriores, desde 1959; Ministro Plenipotenciario, Director

del Departamento de Asuntos Jurídicos y Tratados, Ministerio de Relaciones Exteriores, desde 1961, y Embajador, Director del Departamento de Asuntos Jurídicos y Tratados, Ministerio de Relaciones Exteriores, desde 1963.

Participación en organizaciones y conferencias internacionales:

I. Naciones Unidas

Representante de Egipto en la Sexta Comisión de la Asamblea General (del octavo al duodécimo período de sesiones); Representante de la República Arabe Unida en la Sexta Comisión (del decimotercero al vigésimo período de sesiones); Presidente de la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el vigésimo período de sesiones; Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Anuario Jurídico de las Naciones Unidas, creado por la Sexta Comisión en el decimoséptimo período de sesiones; Representante de la República Arabe Unida en la Tercera Comisión de la Asamblea General durante el decimoquinto período de sesiones; Representante Suplente de la República Arabe Unida en el Consejo de Administración Fiduciaria durante su 23.^o período de sesiones, 1959; Miembro de la Comisión de Derecho Internacional, 1957-1958, elegido en 1961 por un período de cinco años que se inició en 1962; Miembro de la Subcomisión sobre sucesión de Estados y de gobiernos, creada por la Comisión de Derecho Internacional, 1962-1963; Miembro del Comité de Redacción de la Comisión de Derecho Internacional, 1963; Relator Especial sobre el tema "Relaciones entre Estados y organizaciones intergubernamentales", Comisión de Derecho Internacional, desde 1962; Representante de la República Arabe Unida en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1958 y 1960; Representante de la República Arabe Unida en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Relaciones e Inmunidades Diplomáticas, 1961; Miembro del Comité de Redacción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la ley de relaciones e inmunidades diplomáticas, 1961; Representante de la República Arabe Unida en el Comité Intergubernamental sobre responsabilidad civil por daños nucleares, Organismo Internacional de Energía Atómica, 1961 y Miembro de la delegación de la República Arabe Unida en el Comité de Desarme de Dieciocho Naciones desde marzo de 1963.

II. Organización de la Unidad Africana:

Miembro de la delegación de la República Árabe Unida en la Conferencia en la cumbre de Jefes de Estados y Gobiernos Africanos, celebrada en Addis-Abeba, 1963; Miembro de la delegación de la República Árabe Unida en la Reunión Preparatoria de Ministros de Relaciones Exteriores para la Conferencia en la cumbre de Jefes de Estados y Gobiernos Africanos, celebrada en Addis-Abeba, 1963; Miembro de la delegación de la República Árabe Unida en el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana, en su primer período de sesiones, Dakar, agosto de 1963; Presidente y Relator del Subcomité Jurídico del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana, en su primera reunión, Dakar, agosto 1963; Miembro de la delegación de la República Árabe Unida en el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana en su segundo período de sesiones, Lagos, febrero de 1964; Relator del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana en su segundo período de sesiones, Lagos, febrero de 1964; Miembro del Subcomité Jurídico del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana, en su segunda reunión, Lagos, febrero de 1964; Miembro del Comité de Expertos creado por el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana para preparar el anteproyecto de protocolo de la Comisión de mediación, conciliación y arbitraje, El Cairo, abril de 1964; Miembro de la delegación de la República Árabe Unida en la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana en su primer período de sesiones, El Cairo, junio de 1964, y Miembro de la Delegación de la República Árabe Unida en la Reunión Preparatoria de Ministros de Relaciones Exteriores para el primer período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, El Cairo, junio de 1964.

III. Liga de Estados Arabes:

Miembro de la delegación de la República Árabe Unida ante el Consejo de la Liga de Estados Arabes durante el 32.º período de sesiones, 1960; Presidente del Comité Jurídico del Consejo de la Liga de Estados Arabes durante el 32.º período de sesiones, 1960; Miembro de la delegación de la República Árabe Unida a la Segunda Conferencia en la cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno africanos, 1964; Miembro de la delegación de la República Árabe Unida a la Reunión Preparatoria de Ministros de Relaciones Exteriores para la Segunda Conferencia en la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno africanos, 1964, y Relator del Segundo Comité (técnico) de la Reunión Preparatoria de Ministros de Relaciones Exteriores para la Segunda Conferencia en la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno africanos, 1964.

IV. Otras conferencias internacionales:

Miembro de la delegación de Egipto en la Conferencia de Bandung de Jefes de Estado y de Gobierno Africanos y Gobiernos de Países Asiáticos y Africanos, Bandung, 1955; Miembro de la delegación de la República Árabe Unida en la Segunda Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países no Alineados, El Cairo, octubre de 1964, y Miembro de la delegación de la República Árabe Unida en la Reunión Preparatoria de Ministros de Relaciones Exteriores para la Segunda Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países no Alineados, El Cairo, octubre de 1964.

Actividades académicas:

Miembro de un grupo de estudio creado por la Sociedad Egipcia de Derecho Internacional para preparar un informe acerca de estudios nacionales sobre organización internacional, para la Carnegie Endowment for International Peace, 1953-1956; Miembro de la Junta de Redactores de la Revista Jurídica de El Cairo, 1951-1958; Miembro de la Junta de Administración de la Sociedad Egipcia de Derecho Internacional desde 1953; Miembro de la Junta de Redactores del Diario Egipcio de Derecho Internacional desde 1953; Miembro de la Junta de Redactores de la Enciclopedia Árabe (encargado de la sección de derecho internacional, organización internacional y relaciones internacionales); Miembro de la Asociación Jurídica Internacional desde 1956; Miembro del Subcomité sobre nacionalización y propiedad extranjera, creado por la Asociación de Derecho Internacional, desde 1958; participante en la Conferencia de Asesores Jurídicos y de Relaciones Exteriores organizada por la American Society of International Law, Princeton, 1963, y Miembro del Grupo de Expertos Jurídicos Internacionales invitado por la Carnegie Endowment para preparar un Manual de Derecho Internacional, desde 1964.

Publicaciones:

Condominium and Related Situations in International Law, (en inglés), El Cairo University Press, 1951; coautor de Principles of International Law, Tratado (en árabe), de Renaissance Press, El Cairo, Primera edición, 1953, Segunda edición revisada, 1955; Redactor de Collection of International Documents: Texts of Egyptian Laws in International Law Questions and of the Principal International Agreements to which Egypt is a Party (en árabe), The Renaissance Press, El Cairo, 1956; The Concept of International Organization: Its Historic Development and

Present Characteristics, un artículo (en árabe), Cairo Law Review, junio de 1955; Redactor de Egypt and the United Nations (en inglés). The National Studies on International Organization, Carnegie Endowment for International Peace, 1957; Diplomatic and Consular Institutions, un tratado (en árabe), volumen I. General Theory and Diplomatic Relations and Immunities, The Renaissance Press, El Cairo, 1961; The Arab Countries and the Community of Nations; A Juristic Study with Special Reference to the Problems of the Arab Countries before the United Nations, un tratado, Instituto Arabe de Estudios Superiores, 1963; Notes on Questions of International Law, International Organization and International Relations, en la enciclopedia árabe publicada por la Franklin Foundation, El Cairo, 1963; Relations between States and Inter-Governmental Organizations (en inglés), primer informe del Relator Especial de la Comisión de Derecho Internacional sobre el tema Relaciones entre Estados y Organizaciones Gubernamentales, 1963; The United Nations and the Progressive Development of International Law (en árabe), Documentos de la Sociedad Egipcia de Derecho Internacional, El Cairo, 1963; The Non-Aligned Countries and the United Nations (en árabe), Documentos de la Sociedad Egipcia de Derecho Internacional, El Cairo, 1964; The Organization and Functions of the Office of Legal Advisor in the Ministry of Foreign Affairs of the United Arab Republic, monografía (en inglés), en Legal Advisors and Foreign Affairs, editado por H.C.L. Merillak, Oceana 1965, y Capítulo sobre The Legal Organization of International Society y secciones sobre International Organizations considered as Persons of International Law; The Law of Treaties of International Organizations, Diplomatic Law in its Application to Relations between States and International Organizations, y Responsibility of International Organizations en el Manual of International Law, Carnegie Endowment for International Peace, cuya publicación está prevista para 1966.

A/6067
S/6817
Español
Página 12

PETREÑ - Sture

(Suecia)

Nacido en Estocolmo (Suecia) el 3 de octubre de 1908.

Estudios

Licenciado en Derecho de la Universidad de Lund, 1930, y en Humanidades, 1932.

Cargos

Actuó en varios tribunales, en 1933-1943; Magistrado Adjunto del Tribunal de Apelaciones de Estocolmo, 1943; Director del Departamento Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1949-1963, con categoría de Embajador desde 1957; asesor jurídico de la delegación de Suecia en la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948-1961; Vicepresidente suplente del Tribunal de Trabajo de Suecia, 1951-1963; miembro del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas desde 1952; miembro de la Comisión Europea de Derechos Humanos desde mayo de 1954 y Presidente de la misma desde 1962; miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios de Historia del Derecho desde 1947; profesor auxiliar de la Facultad de Economía de la Universidad de Estocolmo, 1947-1959; miembro de la Corte Permanente de Arbitraje desde 1955; Presidente del Tribunal de Arbitraje constituido para solucionar la controversia entre los Gobiernos de España y Francia respecto al lago Lanoux, 1958, y Presidente del Real Tribunal Sueco de Apelaciones, Estocolmo, desde septiembre de 1963; ha desempeñado otras funciones y cargos relacionados con asuntos jurídicos.

REGALA - Roberto

(Filipinas)

Nacido en Bacolor, Pampanga (Filipinas), el 7 de junio de 1897.

Estudios

Bachiller de Letras (A.B.) 1920, Universidad de Filipinas; Bachiller de Ciencias en Administración Pública (B.S.G.), 1924, Universidad de Filipinas; Licenciado en Derecho (LL.B.), Universidad de Filipinas (siendo el único alumno de la Universidad de Filipinas a quien en 1924 se le concedieron dos grados en el mismo curso académico); Doctor en Derecho (J.S.D.), 1925, Universidad de Yale, EE.UU., y estudios especiales de Derecho Internacional y Derecho Constitucional en las Universidades de Chicago (EE.UU.), de Oxford (Inglaterra) y de la Sorbona (Francia), 1925-26.

Carrera

Cargos desempeñados antes de entrar en el servicio diplomático

a) Gobierno

Ayudante técnico del Departamento del Interior, 1926-1927; Letrado de la Comisión de Servicio Público, 1927; Secretario de la Comisión de Servicio Público, 1928-1932; Fiscal especial del Ministerio de Justicia, 1933-1934; Jefe interino de la Dirección de Relaciones Exteriores de la Secretaría del Presidente de Filipinas, 1937-1938; Fiscal adjunto de la Secretaría del Ministerio de Justicia (hoy Ministerio de Justicia), 1935-1939; Jefe de la Dirección de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia, 1939; Asesor jurídico suplente en distintas ocasiones de varios Presidentes de Filipinas, 1939-1946, y Profesor de Derecho Internacional y de Derecho Constitucional de la Universidad de Filipinas y de otras universidades, 1926-1946. En 1963 se reintegró a su puesto de Profesor encargado de curso en la Universidad de Filipinas.

b) Rama legislativa

Designado asesor jurídico de enlace entre la Secretaría del Presidente y el Congreso, 1937-1940 y asesor jurídico de la Cámara de Representantes, 1944.

c) Rama judicial

Juez general y Juez de distrito del Tribunal de Primera Instancia, 1940-1946 y Magistrado del Tribunal Supremo, nombrado el 9 de abril de 1962.

Cargos desempeñados en el servicio diplomático y consular

Primer Consejero jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1946; primer Cónsul General de Filipinas en San Francisco (California), 1946-1949; se le concede la categoría personal de Ministro en 1949; primer Ministro de Filipinas en Australia y Nueva Zelanda, 1950-1954; se le concede la categoría personal de Embajador en 1954; primer Embajador de Filipinas en Australia, diciembre 1955 a octubre 1956, y primer Embajador de Filipinas en Italia, noviembre de 1956 a 10 de abril de 1962.

Participación en conferencias internacionales

Presidente de la delegación de Filipinas en la Conferencia de la Organización de la Aviación Civil Internacional, Melbourne (Australia), 1952; Vicepresidente de la delegación de Filipinas en el noveno período de sesiones de la Conferencia de la FAO, Roma, noviembre de 1957 Vicepresidente de la delegación de Filipinas en el 29.º período de sesiones del Consejo de la FAO, Roma, octubre de 1958; Presidente de la delegación de Filipinas en los períodos de sesiones décimo y undécimo de la Conferencia General de la FAO, Roma, 1959-1961; Presidente del Comité de Credenciales, décimo período de sesiones, Conferencia de la FAO, Roma, 1959; Vicepresidente del tercer Comité (Asuntos Constitucionales y Jurídicos), undécimo período de sesiones de la Conferencia de la FAO, Roma, 1961; miembro de la delegación de Filipinas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Ginebra, abril-mayo de 1958; Presidente de la delegación de Filipinas en la tercera, cuarta y quinta Conferencias anuales del Organismo Internacional de Energía Atómica, Viena, septiembre de 1959, 1960 y 1961; Gobernador de Filipinas en la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica, Viena, 1959-1960; Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Jurídicos del OIEA, 1961 y Vicepresidente de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Relaciones e Inmunidades Diplomáticas, Viena, 1961.

Otros cargos

Miembro de la delegación de Filipinas en la coronación de S.M. la Reina Isabel II, junio de 1953; miembro de la delegación de Filipinas en la coronación del Papa Juan XXIII, 1959; representó al Presidente de Filipinas en la toma de posesión del Presidente Tubman de Liberia, enero de 1960; Presidente del Comité de Apelaciones de la FAO, Roma 1959-1961; Presidente del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la FAO, 1960-1961; miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Filipina de Derecho Internacional, y miembro de la Junta Ejecutiva de la Comisión Internacional de Juristas (Sección de Filipinas).

Afiliación a organizaciones internacionales

Sociedad Americana de Derecho Internacional, Washington, D.C.; Instituto de Derecho Internacional Francisco de Vitoria, Madrid (España); Sección Italiana de la Comisión Internacional de Juristas, Roma (Italia); Instituto Internacional de Estudios Jurídicos, Roma (Italia); Sociedad Austriaca de Asuntos Exteriores y Relaciones Internacionales, Viena (Austria), y Asociación de Derecho Internacional, Sección de Londres (Inglaterra).

Títulos honorarios

Se le otorgó el título honorario de Doctor en Derecho (LL.D.) de la Far Eastern University, Manila, 15 de enero de 1965; se le otorgó el título honorario de Doctor en Derecho (LL.D.) de los Harvardian Colleges, Davao City, 22 de mayo de 1965 y obtuvo diploma de ex-alumno distinguido de la Facultad de Derecho de la Universidad de Filipinas, 29 de mayo de 1965.

Publicaciones

The Development of Representation in the Philippines (Desarrollo de la representación en Filipinas); "Cases and Other Materials in International Law" (Asuntos y otros materiales en Derecho Internacional); Bar Questions and Answers in International Law (Preguntas y respuestas forenses en Derecho Internacional); Public Service Law, Annotated (Derecho administrativo, anotado); The Trends in Modern Diplomatic Practice (Tendencias en la diplomacia moderna); An Asian Diplomat Looks at the World Today (Un diplomático asiático ante el mundo actual); World Peace Through Law and Diplomacy (La paz mundial mediante el derecho y la diplomacia) y Law and Diplomacy in a Changing World (Derecho y diplomacia en un mundo en transición).

YASSEEN- Mustafa Kamil

(Irak)

Nacido en el Irak en 1920.

Estudios universitarios

Licenciado en derecho, laureado por la Facultad de Derecho de Bagdad, 1942; diplomado por el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París, 1947; doctor en Derecho, Doctorado de Estado, Universidad de París, 1950 y laureado por la Facultad de Derecho de la Universidad de París, premio a la mejor tesis de doctorado, 1951.

Cargos y experiencia

Abogado del Colegio de Bagdad, 1942; encargado de curso de derecho internacional privado y de derecho penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Bagdad, 1950; profesor adjunto, 1954; profesor, jefe del Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Bagdad, 1959; miembro del comité de revisión del código penal iraqués, 1955-1957; jefe de la delegación del Irak en la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Ginebra, 1960; miembro de la Comisión de Derecho Internacional, elegido por la Comisión el 16 de mayo de 1960, y por la Asamblea General en 1961; jefe de la delegación del Irak, con categoría de Embajador, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Relaciones e Inmunidades Diplomáticas, celebrada en Viena en 1961; delegado del Irak en la Sexta Comisión de la Asamblea General desde el decimotercer período de sesiones; con categoría de Embajador desde el decimoquinto período de sesiones, 1961; Vicepresidente de la Sexta Comisión en 1961; Director general del Departamento de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1959, y del Departamento de Organizaciones y Conferencias Internacionales del mismo Ministerio, desde 1964; miembro, con categoría de Embajador, de la delegación del Irak en las Conferencias de Jefes de Estado y de Gobierno de países no alineados, en 1961 en Belgrado, y en 1964 en El Cairo; miembro del Instituto de Derecho Internacional; en 1961 fue elegido Relator de la Comisión relativa a las comisiones

internacionales de encuesta; miembro de las Comisiones de conciliación entre Venezuela y Dinamarca y entre Chile y Polonia; ha dado cursos en la Academia de La Haya en 1962 sobre los problemas relacionados con la aplicación del derecho extranjero y en 1965 sobre los principios generales del derecho internacional privado; también ha pronunciado conferencias en las Universidades de Madrid y de Nápoles.

Publicaciones

Le rôle du juge dans l'incrimination (La función del juez en la acusación) tesis de doctorado, París, 1950; obra laureada por la Facultad de Derecho de París, premio de tesis (inédita); Le recours aux travaux préparatoires dans l'interprétation de la loi pénale (La utilización de los trabajos preparatorios en la interpretación de la ley penal); Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé, enero de 1958; La règle "nulla poena sine lege" et le droit pénal interétatique, (La regla "nulla poena sine lege" y el derecho penal interestatal), memoria presentada al Instituto de Altos Estudios Internacionales (en francés), 1947; Los principios generales del derecho penal (en árabe), curso en la Facultad de Derecho de Bagdad; Los principios generales de la nacionalidad; la nacionalidad iraquesa y la condición de los extranjeros (en árabe), 1952; El delito político (artículo en árabe), Recopilación de sentencias, Bagdad, 1953; Las reglas del derecho penal internacional en el nuevo proyecto de código penal iraqués, (artículo en árabe), Recopilación de sentencias, 1954; El conflicto de las leyes en el tiempo (artículo en árabe), Recopilación de sentencias, 1953; La calificación en el derecho internacional privado (artículo en árabe), revista "Alkadha", 1957; La manera de aplicar la ley extranjera (estudio comparado, en árabe), 1957; Problemas relativos a la aplicación del derecho extranjero, R.C.A.I., 106, y El Comité Jurídico Consultivo Africano-Asiático, Anuario francés de derecho internacional, 1964.
